UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN Nº 1110/2022

POR LA CUAL SE DESIGNA A LA LIC. NELLY MANUELA CALDERÓN GIMÉNEZ COMO ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, MIENTRAS DURE EL PERMISO DEL LIC. ADRIÁN MARTÍN ALMIRÓN DE LA FP-UNA.

26 de setiembre de 2022

VISTO Y CONSIDERANDO: La Nota con Mesa de Entrada de la FP-UNA, con N° 8003 de la Lic. Dahiana Zorrilla Morel, Coordinadora del Departamento de Formación Continua, dependiente de la Dirección de Extensión Universitaria de la FP-UNA, en el que presenta su renuncia irrevocable al cargo, que le fue designado en virtud de la Resolución de la Decana N° 1081/2022, por cuestiones estrictamente particulares.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1º Designar a la Lic. NELLY MANUELA CALDERÓN GIMÉNEZ, C.I.C.N° 4.313.194, como Encargada de Despacho de la Dirección de Extensión Universitaria de la FP-UNA, del 26 al 30 de septiembre de 2022.

Art. 2º Comunicar, copiar y archivar.

Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana